



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AGENCIA LOCAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL ALICANTE

10996 *BASES GENÉRICAS, CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS PROCESOS SELECTIVOS PARA PROVEER PLAZAS COMO FUNCIONARIOS/AS DE CARRERA TURNO LIBRE ESTABILIZACIÓN*

EDICTO

La Presidenta Delegada de la Agencia Local de Desarrollo Económico y Social de Alicante, mediante resolución de fecha 26 de diciembre de 2022, acordó aprobar las Bases Genéricas que rigen los procesos selectivos que se convoquen por la Agencia Local, para el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal, así como la convocatoria y bases específicas para cubrir como funcionarios de carrera varias plazas por el turno libre estabilización concurso, correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2019.

Estas convocatorias se registrarán por las citadas Bases Genéricas, así como las indicadas Bases Específicas, que estarán a disposición de los interesados en el Tablón de Edictos municipal (<https://sedeelectronica.alicante.es/edictos.php>) y en la página web de la Agencia Local (www.impulsalicante.es).

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Firmado electrónicamente:

EL SECRETARIO: Germán Pascual Ruíz-Valdepeñas.